

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Jueves, 14 de octubre de 2021
17:30 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 8 de octubre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 14 de octubre de 2021 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos al área correspondiente a que realice un estudio técnico sobre el puente de acceso a la Estación Madrid-Clara Campoamor-Chamartín, en el tramo de Pío XII en ambos sentidos, con el objetivo de proceder a la reparación de la calzada que presenta graves deficiencias".

Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos al área correspondiente a la instalación de unos contenedores de vidrio y cartón en la calle Alfonso VIII, entre los números 7 y 9, para dar servicio a las calles aledañas y así evitar que los vecinos arrojen los residuos de todo tipo en las inmediaciones de los cubos de basura".

Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos al órgano competente a poner en marcha una campaña similar a la de ACUMAFU en Fuenlabrada para el Distrito de Chamartín, con el objetivo de revisar la despensa de personas mayores con pocos recursos y con problemas de visión o con cualquier situación que les impida ver con claridad o distinguir la fecha de caducidad o consumo preferente de los alimentos que tienen en casa. Iniciativa que pretende también concienciar a los mayores de la importancia de consumir los alimentos con seguridad".

- 1 -

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 08/10/2021 11:48:37
CSV : 129J16IQH847QKHS



- Punto 5.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción:
"Instamos al área correspondiente a que revise el tramo de acera y calzada comprendido entre Avenida de Burgos y Pío XII, procediendo a su inmediata reparación para que no se acumule el agua y evitar eventuales caídas de viandantes".
- Punto 6.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:
"Dado el estado en el que se encuentran los accesos al Ramiro de Maeztu, se proponen las siguientes medidas:
1. Que la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente, repare con urgencia los accesos al centro, ya que el mal estado de los mismos puede provocar caídas.
 2. Que se realice un estudio técnico para eliminar la única plaza de aparcamiento que se encuentra en el acceso del centro situado en la calle Serrano, entre la entrada y la parada del autobús, ya que a las horas punta resulta molesto para los/as usuarios/as del centro y dificulta la visibilidad".
- Punto 7.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:
"Que, por parte de la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente, se proceda a la mejora de la iluminación del Parque Félix Rodríguez de la Fuente en aras a la seguridad de los vecinos que pasean por el mismo".
- Punto 8.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:
"En aras a facilitar la movilidad de las y los vecinos del Distrito, se propone:
1. Que por parte de los técnicos municipales de la Junta de Distrito de Chamartín se proceda a realizar, año a año, un estudio de las calles del Distrito que cumplen con los criterios de movilidad y accesibilidad, identificando aquellos puntos en los que procedería acometer las obras pertinentes para rebajar los bordillos, cumpliendo de esta manera con los criterios de accesibilidad universal fijados por la legislación aplicable.
 2. Que, una vez realizado el estudio correspondiente, se proceda a la ejecución, año a año, de las obras de rebaje de bordillos que sean necesarios, conforme a los criterios expuestos en dicho informe.
- Punto 9.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:
"Que, por parte de la Junta Municipal de Distrito de Chamartín se establezca un mecanismo de seguimiento anual que permita a la ciudadanía y grupos políticos no sólo conocer el estado de tramitación y gestión de expedientes concretos relativos a Licencias Urbanísticas, sino que se informe también sobre los aspectos que intervienen en la tramitación de las licencias urbanísticas, entre otros: desarrollo de la actividad, recursos humanos y materiales, indicadores de gestión de los resultados obtenidos por la unidad administrativa competente, iniciativas grupos políticos y participación ciudadana, recaudación de ingresos derivados de la tasa de prestación de servicios urbanísticos, actividades y usos para las que se han concedido las licencias, así como conclusiones de la gestión anual".
- Punto 10.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción:
"Que la Junta Municipal de Chamartín inste a la Administración correspondiente a la creación de un nuevo centro de salud que atienda, con comodidad y cercanía, a vecinos y vecinas de la Colonia Obrera y la Colonia Primo de Rivera".



- Punto 11.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Solicitamos a la JMD que destine el dinero que se había presupuestado inicialmente para la coordinación y ejecución de actividades en el Parque de Berlín durante las fiestas de San Miguel a otras iniciativas culturales, como podrían ser un festival de teatro, actos en torno a lectura, o a la música, que impulsen el encuentro de vecinos en torno a la cultura y contribuyan a la reanimación del sector y la economía”.
- Punto 12.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “A la vista de la urgencia por resolver la situación que se aprecia en los datos que se aportan en la respuesta dada por la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad, a la Petición de Información nº 617/2021. Proponemos que se agilicen de forma urgente los plazos tanto del proceso de inspección como de la resolución del problema que el uso indebido de las plazas de parking genera a los vecinos, sacando a concesión de los residentes, lo antes posible, las plazas objeto de fraude; dando prioridad a la resolución en aquellos aparcamientos en los que se ha detectado mayor fraude y en aquellos con mayores listas de espera”.
- Punto 13.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la violencia de género, el Grupo Municipal Más Madrid, propone:

Apartado 1: Que cada vez que se produzca un asesinato por violencia de género se realice un homenaje institucional mostrando una pancarta y se guarde un minuto de silencio por cada mujer asesinada en el pleno de distrito inmediatamente posterior a producirse el asesinato, en reconocimiento a las víctimas y como muestra del rechazo social a este tipo de violencia.

Apartado 2: Pedimos de nuevo, de manera urgente, que la Junta de Distrito realice una campaña específica para dar a conocer a las vecinas de Chamartín, los recursos disponibles para la prevención de la violencia de género, así como los dispositivos de atención a las víctimas.

Apartado 3: Y, por último, que la Junta de Distrito, en colaboración con entidades feministas del Distrito, elabore un mapa del mismo señalando los “puntos negros” donde pueden producirse casos de agresiones y violencia sexual contra las mujeres y/o que son percibidos como inseguros por las mujeres del distrito y posteriormente de traslado a los servicios competentes para que de manera prioritaria se adopten las medidas necesarias para evitar su peligrosidad”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 14.** Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Con motivo de la puesta en marcha del nuevo proceso de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Madrid, sabemos que se va a poner en marcha un proceso formativo en algunos distritos. Pregunta: ¿esta formación va a impartirse en el Distrito de Chamartín? Y en caso afirmativo ¿qué coste va a suponer para el distrito?”.
- Punto 15.** Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuál es el grado de ejecución de la proposición aprobada en el Pleno de mayo de 2021 relativa al subterráneo sito a la altura de Paseo de la Castellana nº 296 y que da acceso al Hospital de la Paz?”.



Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción:
¿Qué medidas ha tomado la Concejala Presidenta de Chamartín para garantizar la apertura de la escuela infantil El Sol y garantizar su correcto funcionamiento, así como la seguridad de las trabajadoras y de las niñas y niños tras la obra realizada durante el mes de agosto de este año?"

Comparecencias.

Punto 17. Comparecencia que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Solicitamos la Comparecencia de la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal de Distrito de Chamartín para dar cuenta de su gestión en relación con los actos desarrollados en el Parque de Berlín y sus alrededores los días 25 y 26 de septiembre".

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito.

Punto 18. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidenta y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



Información de Firmantes del Documento

